

ACTA N°05/21. Municipio 18 de Mayo, martes 09 de febrero de 2021.-

En forma semi-presencial, en la Sala Prof. Alberto Caraballo y a través de la plataforma Zoom, se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, con la asistencia presencial de los/as Sres/as. Concejales: Víctor Gularte, Nancy Ramírez y Mario Pans. Mientras que de manera virtual participaron los/as Sres/as. Concejales: Mónica Anchen, Mabel Martínez, Rosa Recarte, Gabriela Santana, Davis Catalano, Luis Herrera, Roberto Borges, Enrique López, Melisa Reyes y Rodrigo Rolón.

Siendo las 20:15hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°04/21, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N°15/21 se aprueba 4 en 5 y Resolución N°16/21 se aprueba 5 en 5. Cabe aclarar que en la resolución N°15/21 la línea del titular Guillermo Ferreira no estaba de acuerdo, ya que según manifiesta el concejal Mario Pans no contaron con mucha participación en los proyectos, se los informaron sobre la fecha, no pudiendo discutir los temas con los compañeros. Tampoco están de acuerdo en arrendar maquinaria ya que aspiraban a que la Intendencia les brindara las mismas, si están de acuerdo con la compra de otro tractor, pero en definitiva no acompañan los proyectos.

3)- Presentación de Previos: Concejal Rosa Recarte hace alusión a la resolución votada anteriormente y felicita al cuerpo, ya que si la OPP aprueba los proyectos propuestos la ciudad sigue avanzando. Concejal Víctor Gularte solicita agregar como punto n°11 mejoramiento de Av. Manuel Borrazas, se vota 5 en 5. Concejal Luis Herrera propone pintar las letras de la ciudad con los colores del Club Social San Francisco, por su aniversario n°63 conmemorado en el mes de setiembre, por acuerdo en el cuerpo se decide dejar el punto para el orden del día del próximo concejo, se vota 5 en 5. Alcaldesa Adriana Sánchez solicita agregar como punto n°12 compra de licencia para Zoom, se aprueba 5 en 5. Por otra parte, informa trabajos operativos realizados en la semana, que incluyen los siguientes: mantenimiento de áreas verdes en: Centro de Barrio y Comedor Vista Linda (dentro y fuera los predios), barranquilla esq. timbó, jardín n°273; armado de nomenclátor en el taller del Municipio, el cual será colocado en la semana próxima; continúan las obras en Villa Foresti; comienzo de limpiezas en los pozos sépticos, se estipuló tres limpiezas por día. Además, comenta que tuvo reunión con Alumbrado Público, donde se presentaron todos los reclamos pendientes. También se solicitó el alumbrado para el predio entre la Seccional N°30 y el Paso Nivel. Asimismo, informa que el jueves 04 de febrero el comisario se comunicó vía telefónica para obtener una reunión presencial, la cual se desarrolló ese mismo día. Se planteó el tema más problemático que surge en la Ciudad 18 de Mayo que es el vandalismo, contra las luminarias y contra las paradas de ómnibus, y se le mencionó que desde el concejo se le enviará una nota firmada por todos los concejales para obtener una reunión de manera presencial o vía zoom.

4)- Proyecto para predio desde la comisaria n°30 hacia el Paso Nivel – Concejal Mario Pans. Presenta el proyecto por escrito denominado “Espacio Deportivo Municipal 18 de Mayo, Javier Gamarra” que consta de una cancha de fútbol, de volley, de basketball y una pista de patinaje. Concejal Nancy Ramírez menciona que es un proyecto bastante ambicioso el cual habría que estudiarlo ya que es imposible discutirlo en una sesión de concejo. Concejal Mario Pans agrega que sin dudas es un proyecto ambicioso, pero manifiesta que al estudiarlo no es una idea imposible ya que, si bien el municipio no posee recursos, se podría realizar las gestiones correspondientes con otros organismos y evaluar si la ciudad realmente necesita un espacio como el propuesto. Concejal Víctor Gularte menciona que la obra de la vía es un obstáculo para el proyecto propuesto. Además agrega que habría que consultar si no hay algún proyecto igual para ese predio

copia de original que fue a la vista 18 de mayo



para no interferir, ya que la Intendencia había iniciado una idea en el lugar, la cual quedó suspendida por las obras de la vía. También menciona que si todos los ministerios colaboraran no habría problema en la ejecución, solamente habría que definir cómo y en qué tiempo se realizaría. Concejal Rosa Recarte manifiesta que el proyecto es bueno, hay puntos que destaca y otro en los que no está de acuerdo, lo que hay que tener en cuenta es que cuando se planificó la ciudad junto a la oficina de planeamiento territorial, se realizó un mapa en el cual se encontraba el Municipio, la Seccional, la Policlínica y en el espacio libre se planificó una idea de deporte, la cual se encuentra estancada por la obra del ferrocarril y el presupuesto. Además agrega que si el presupuesto municipal no alcanzará para cubrir el costo de la obra, se podría pedir colaboración a otros entes estatales. Agrega que habría que sentarse a estudiar lo planificado por la oficina territorial y lo propuesto por el concejal Mario Pans, juntar ambos proyectos y perfeccionar la idea. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que cuando se planificó la ciudad se planteó el local municipal, la comisaría, la policlínica y quedó pendiente el polideportivo que se encuentra en la obra, pero al iniciar el proyecto del ferrocarril quedó pendiente ya que no se conocían las dimensiones que tendría dicho proyecto. La idea es un polideportivo, con espacio al aire libre y un anfiteatro. Asimismo, propone se adjunte proyecto del concejal Mario Pans al ya existente para estudiarlos y a su vez ir realizando pequeños cambios en el espacio, como por ejemplo: marcar canchas, colocar alumbrado, entre otras. Por acuerdo en el cuerpo se decide dejar proyecto en estudio, se aprueba 5 en 5.

5)- Solicitud productos de limpieza – Olla El Santo. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que alcohol en gel, tapabocas y guantes hay en el municipio. Agrega que faltaría comprar productos de limpieza y guardar por si otra olla solicita. Por unanimidad se decide colaborar con lo solicitado por la olla El Santo, se aprueba 5 en 5.

6)- Solicitud de predio para realizar viviendas – Cooperativa de vivienda 18 de Mayo. Concejal Rosa Recarte propone pase a Comisión Territorial. Concejal Víctor Gularte manifiesta que los concejales no tienen acceso a la cartela de tierra, se podría realizar gestión a través de la Intendencia. Alcaldesa Adriana Sánchez recuerda que el Municipio no tiene potestad para brindar terrenos, es la Junta Departamental quien decide sobre el tema. Por lo anteriormente planteado, se propone crear expediente electrónico y adjuntar la nota presentada. Se aprueba 5 en 5.

7)- Solicitud reunión para acceder a la cartera de terrenos municipales – Cooperativa de vivienda 18 de Mayo. Se mantiene en orden del día para averiguar con exactitud a que refiere el art. 6, inciso d, de la ley 19.308. Se aprueba 5 en 5.

8)- Solicitud de limpieza de cunetas y arroyo - Daiana Delgado. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que el arroyo mencionado se limpió hace 15 días. Concejal Rosa Recarte menciona que los vecinos no se comprometen, el Municipio realiza limpiezas pero las personas no la mantienen. Luego de discutido el tema y existiendo acuerdo en el cuerpo se decide pasar a operativa a través de Gestión Ambiental, se aprueba 5 en 5.

9)- Solicitud de chapas, tirantes y clavos – Daiana Delgado. Concejal Enrique López manifiesta que debería de pasar a donde corresponda con el fin de realojar a la persona ya que se le inunda la propiedad. Concejal Nancy Ramírez menciona que el concejo no es el lugar donde se deben solicitar esos materiales, la gestión debe realizarse a través del Mides o Ministerio de Vivienda. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que desde el Municipio ese tipo de pedidos se derivan al Centro de Barrio ya que allí se encuentra personal de Desarrollo Humano, Mides y Socat. Concejal Rosa Recarte propone llamar a la solicitante para comunicarle que debe dirigirse al Centro de Barrio, se aprueba 5 en 5.

10)- Solicitud de materiales de construcción – Johana Lourdes. El cuerpo decide que, al tratarse de una situación de iguales condiciones al punto que precede, se le comunicará que deberá asistir al Centro de Barrio. Se aprueba 5 en 5.

copia de original que tiene a la lista

11)- Mejoramiento de Av. Manuel Borrazas – Concejal Victor Gularte. Alcaldesa Adriana Sánchez expresa estar de acuerdo con el mejoramiento de la avenida, principalmente sugiere la reparación de los canteros para que los vehiculos no pasen por los mismos. Comunica que al momento de la obra hay que tener en cuenta que el proyecto del ferrocarril abarca gran parte de la Av. Manuel Borrazas. Concejal Mario Pans sugiere, teniendo en cuenta lo que comunica la Alcaldesa, comenzar el mejoramiento desde la segunda cuadra en adelante de la avenida. Concejal Rosa Recarte propone en primer lugar enviar nota solicitando adoquines y en segundo lugar hablar con la arquitecta Virginia para solicitarle la realización de un proyecto para mejorar la avenida mencionada, y en base a eso comenzar a trabajar nosotros. Por tanto, se resuelve votar por la propuesta planteada por la concejal Recarte, la cual se aprueba 5 en 5.

12)- Compra de licencia para Zoom – Alcaldesa Adriana Sánchez. Manifiesta que para evitar los cortes en las sesiones del Concejo, se acceda a comprar una Licencia para la plataforma Zoom. Por acuerdo en la formación, se aprueba 5 en 5.

Siendo las 22:15hs finaliza la sesión.

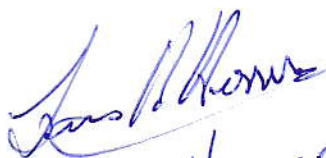
Próximo concejo, martes 2 de marzo de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 2 de marzo de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 09, 10 Y 11.


Nancy J. Ruiz


Adriana Sanchez


Victor Gularte


Rosa Recarte


Luis Herrera



copia de original que tiene en la usra
mebl.